



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 436

QUILLÓN, viernes 24 febrero 2017

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.014 DE FECHA 30.11.2016, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2017,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

EL COMPROBANTE CONTABLE 0-126

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BELTRAN AGUILAR ERNESTO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 3.366.000

Y SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN HONORARIOS POR \$ 3.740.000.- A ERNESTO BELTRÁN AGUILAR, POR PRESENTACIÓN ARTÍSTICA EN "CONCIERTO DE VERANO QUILLÓN 2017" SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 752 DEL 24 DE FEBRERO 2017 QUE APRUEBA CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999001	300103	Otros Servicios - Servicio	3.740.000		[REDACTED]	B-0
1110308		Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		3.366.000		C-1307
2141103		Retencion 10%		374.000		B-0

TOTALES : 3.740.000 3.740.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FIRMA



VIE TESORERO

RECIBI CONFORME

POR ORDEN DEL SR. ADMINISTRADOR.